



**ACTA N° 54
MARZO 1 DE 2018**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO FISCAL 2017
ASOCIACIÓN DE CABALLISTAS DE ANTIOQUIA
ASOCABA**

Realizada en las instalaciones de la sede de ASOCABA, calle 82 Sur No. 38-159 del Municipio de Sabaneta, Antioquia.

1. Verificación del Quórum Estatutario

Siendo las 5:00 P.M se dio lectura a la lista de asociados aptos para votar y se constató, que el número de asociados entre presentes y representados no es suficiente para cumplir con lo ordenado en los Estatutos y dar inicio a la Asamblea. Por lo tanto se da una espera de 30 minutos y se procede a dar inicio a la reunión con los asociados presentes y representados.

Preside el señor German Vélez Ochoa como Presidente de la Junta Directiva y Alejandro Vélez Gómez como secretario.

16 Asociados Presentes

1. JOSE LUIS RESTREPO CASTRILLON
2. JORGE LEON SANCHEZ MESA
3. CARLOS ALBERTO MUÑOZ RESTREPO
4. CAROLINA MONTOYA
5. MARTIN EMILIO VELEZ
6. GERMAN VELEZ OCHOA
7. NESTOR ROLDAN ALZATE
8. GABRIEL JAIME AGUILAR RAMIREZ
9. HECTOR ALONSO MARTINEZ RESTREPO
10. JUAN CARLOS LEMA ESCOBAR
11. JUAN DIEGO GOMEZ HERRERA
12. MARIA ALEJANDRA OCHOA GONZALEZ
13. CARLOS FELIPE BERNAL NAVARRO
14. ALEJANDRO VELEZ GOMEZ
15. SAMUEL GOMEZ ARANGO
16. FRANCISCO HUMBERTO RESTREPO HEANO

16 Asociados Representados

1. OTTO ELGER
2. LUIS ANGEL MORA
3. JUAN CARLOS ARANGO VILLEGAS
4. IGNACIO CORREA DUQUE
5. ZULEIMA JOHANA VELASQUEZ
6. HOLAM GERSON JARAMILLO CASTAÑO
7. MARIO ADOLFO RIVERA
8. SAMUEL VELASQUEZ
9. JOSE FERNANDO CALDERON MADRID
10. CRISTIAN CAMILO ESCAMILLA
11. DIEGO ALBERTO MEJIA NARANJO
12. PROMOCIONES ALEJANDRINAS



13. LIBARDO MEJIA
14. ANDRES TRUJILLO
15. FELIPE VELEZ GONZALEZ
16. ALAMOS DE ANTIOQUIA

2. Lectura de la citación a la Asamblea General Ordinaria

Sabaneta, Febrero 05 de 2018

Señor(es):

ASOCIADO(S) ASOCIACION DE CABALLISTAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Asociación de Caballistas de Antioquia, ASOCABA, La Junta Directiva y su Presidente, se permiten convocarlo (a) a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, correspondiente al año Fiscal 2017, que se llevará a cabo en las instalaciones de la sede de ASOCABA, situada en la calle 82 Sur No. 38-159 interior 110, (Pesebrera la Cumbre), del Municipio de Sabaneta, Antioquia, el día primero (1) de Marzo de 2018, hora: 5:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, AÑO 2018

1. VERIFICACION DEL QUORUM ESTATUTARIO.
2. LECTURA DE LA CITACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO.
4. ELECCION DE LOS DELEGADOS PARA LA REVISION Y FIRMA DEL ACTA.
5. INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA – PRESIDENTE –.
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2017, ADJUNTOS EN LA CITACION.
8. ELECCION JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2018 – 2019.
9. ELECCION REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.
10. FIJACION DE HONORARIOS PARA EL REVISOR FISCAL PRINCIPAL.
11. PROPOSICIONES Y VARIOS.
 - APROBACION Y DESTINACION DEL BENEFICIO NETO, AÑO FISCAL 2017.
 - APROBACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, AÑO FISCAL 2018.

Estimado Asociado (a), favor tener en cuenta, de nuestros estatutos vigentes:

Artículo 12. OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS, literal c): Asistir a las Asambleas Generales: Ordinarias y Extraordinarias.

Artículo 23. Parágrafo 1: "En las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, corresponderá a cada miembro activo un (1) voto; sin embargo podrá representar hasta dos (2) asociados más si presenta los poderes debidamente otorgados.

Las personas jurídicas asociadas activas participan por intermedio de su Representante Legal o persona que designen mediante poder debidamente otorgado.

Parágrafo 2: "Para tener derecho a deliberar y votar en las Asambleas Ordinarias, el Asociado deberá estar a Paz y Salvo por todo concepto hasta el 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior."

Los libros de la Asociación estarán a su entera disposición para quien a bien tenga consultarlos.

Atentamente;

GERMAN VÉLEZ OCHOA

Presidente

JUNTA DIRECTIVA

ASOCABA



3. Lectura del Orden del Día Propuesto:

1. VERIFICACION DEL QUORUM ESTATUTARIO.
2. LECTURA DE LA CITACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO.
4. ELECCION DE LOS DELEGADOS PARA LA REVISION Y FIRMA DEL ACTA.
5. INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA – PRESIDENTE –.
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2017, ADJUNTOS EN LA CITACION.
8. ELECCION JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2018 – 2019.
9. ELECCION REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.
10. FIJACION DE HONORARIOS PARA EL REVISOR FISCAL PRINCIPAL.
11. PROPOSICIONES Y VARIOS.
 - APROBACION Y DESTINACION DEL BENEFICIO NETO, AÑO FISCAL 2017.
 - APROBACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, AÑO FISCAL 2018.

Leído el orden del día, fue aprobado por unanimidad y con las siguientes modificaciones:

La Junta Directiva propone se incluya en el numeral 11 "Proposiciones y varios" los siguientes temas:

- Aumento cuota de sostenimiento.
- Inversión Pesebreras.
- Incluir en la solicitud de admisión la autorización por parte de los asociados para ser consultados y reportados a centrales de riesgo.
- Autorización al representante legal de la asociación para presentar ante la DIAN la calificación de entidades del régimen tributarios especial.

4. Elección de los delegados para la revisión y firma del acta:

La Asamblea General postula a los señores Juan Diego Gómez, Carlos Muñoz y Héctor Alfonso Martínez quienes aceptan su postulación y la Asamblea los acepta por unanimidad.

5. Informe de gestión Junta Directiva – Presidente:

Antes de comenzar el presidente da las gracias a todos los asociados por la asistencia a la asamblea y a sus compañeros de junta por el compromiso con todas las actividades que se desarrollaron durante el 2017.

Se inicia la presentación del informe explicando que para el año 2017 por el empeño de varios miembros de Junta se volvió a contar con el patrocinio habitual de la Fábrica De Licores De Antioquia, patrocinio este de \$117.000.000 (ciento diez y siete millones de pesos) entregados en dinero, continua con la presentación de cada una de las ferias calendadas para el año 2017 donde se exponen las condiciones y los resultados de la siguiente manera:

41ª Copa Ciudad de Medellín Grado "A" se empieza por informar que en esa fecha las persona encargada de esta feria el señor Alejandro Vélez Director Ejecutivo. Esta feria se realizó en el Coliseo de Asdesilla, donde participaron 301 ejemplares y tuvo una utilidad de \$62.492.483.

7ª Copa Antioquia Grado "A", esta feria se realizó el Coliseo de Asdesilla, evento dirigido igualmente por el señor Alejandro Vélez. Tuvo una utilidad de \$28.787.115 y una participación de 275 ejemplares.

3ª Copa Aburrá Norte Grado "B", evento que se realizó en el municipio de Girardota bajo la dirección de Samuel Gomez y Alejandro Velez, fue la feria Grado B con mayor participación de



ejemplares del país, 333 en total y la que mayor utilidad le ha generado en la historia a la asociación, \$63.190.263.

4ª Copa Suroeste Grado "B" en Fredonia, esta feria se realizó en el Coliseo Cubierto del Municipio de Fredonia. Evento con buenos resultados económicos, muy buena organización y dirección por parte de los señores Gabriel Jaime Aguilar miembro de Junta Directiva y e Alejandro Vélez Director Ejecutivo.

Adicionalmente hace el recuento de Festivales avalados y cuenta la nueva forma de cobrar el aval a los diferentes comités organizadores, tema que se llevará a cabo de igual manera por Asdesilla. Esta será una nueva manera de generarle ingresos a la asociación adicional al alquiler de las pesebreras portátiles. También que se hicieron dos cabalgatas y una muestra de mulas en el Municipio de Copacabana, los cuales generaron ingresos adicionales a la asociación.

Termina la presentación mostrando el calendario de eventos para el año 2018:

Exposiciones equinas Grado "A":

- Mayo 4 al 6, 42ª Copa Ciudad de Medellín. Evento el cual que se realizará en el Coliseo Cubierto del Municipio de Caldas.
- Septiembre 28 al 30, 8ª Copa Antioquia. Aún no cuenta no coliseo aprobado para su realización.

Exposiciones equinas grado "B":

- Julio 20 y 21, 4ª Copa Aburra Norte. Feria que se realizará en el Coliseo Cubierto de Girardota.
- Diciembre 15 y 16, 5ª Copa Suroeste. Evento que se realizará en el Coliseo Cubierto de Fredonia.

6. Informe del Revisor Fiscal:

La señora Marta Ceballos, revisora fiscal de la Asociación lee el informe de gestión relacionado con la revisoría fiscal durante el 2017.

En este informe el revisor certifica que la Asociación llevó en el período 2017, la contabilidad como lo exigen las técnicas contables y las normas legales, que todas las operaciones contables se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Asamblea de Asociados.

Certifica que los balances presentados a todos los asociados fueron verificados y aprobados, que el flujo de dinero tubo un manejo transparente y ajustado a las normas de la Asociación.

Adicionalmente certifica que se está trabajando dentro de la administración de la Asociación el tema de presentación de informes bajo NIIF, los cuales se le compartirán a los Asociados por correo electrónico cuando estén listos.

El informe de la Revisoría Fiscal es aprobado por unanimidad y sin objeciones.

7. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2017, adjuntos en la citación:

El señor German Vélez somete a aprobación los Estados Financieros del año fiscal 2017 y la asamblea los aprueba por unanimidad y sin objeciones.

8. Elección Junta Directiva Período 2.017 – 2.018

Se presenta una única plancha para la elección de Junta Directiva.

Pasados los 5 minutos se presentan dicha plancha a consideración de la Asamblea:



Principales	Suplentes
JOSE LUIS RESTREPO CASTRILLON	MARIA ALEJANDRA OCHOA GONZALEZ
SAMUEL GOMEZ ARANGO	NESTOR JAVIER ROLDAN ALZATE
JORGE LEON SANCHEZ MESA	FELIPE VELEZ GONZALEZ
CARLOS FELIPE BERNAL NAVARRO	
JUAN DIEGO GOMEZ HERRERA	

La plancha es aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción.

9. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente:

Solo se presenta una opción para la revisoría fiscal, los mismos que prestaron sus servicios durante el año 2017 a la asociación.

- Marta Ceballos Usme como revisor fiscal principal y Elkin Gómez como revisor fiscal suplente.

La revisoría fiscal es aprobada por unanimidad.

10. Fijación de Honorarios al Revisor Fiscal Principal.

Se aprueba por unanimidad que sus honorarios sean de \$900.000 más el incremento del salario mínimo legal vigente para el año 2018, en total \$953.100 mensuales.

11. Proposiciones y varios.

Proposiciones:

Aprobación y Destinación del Beneficio Neto:

El señor Alejandro Vélez pone a consideración la siguiente propuesta de destinación del beneficio neto.

Se somete a consideración que este dinero sea utilizado con el fin del objeto de la asociación:

- Realización de la 42ª Exposición Equina Grado A, Copa Ciudad de Medellín 2018. \$60.000.000.
- Realización de la 8ª Exposición Equina Grado A, Copa Antioquia 2018. \$60.000.000.
- Realización de dos exposiciones Grado B, Copa Aburra Norte y Copa Suroeste 2018. \$40.000.000.
- Realización de jornadas de educación y desarrollo social equino en el departamento de Antioquia. 5.000.000.
- Fabricación de elementos para el montaje de las ferias tales como carpas, tarimas, pesebreras y graderías. \$24.512.000
- Realización del Seminario de Medicina, Cirugía, Ortopedia y Reproducción Equina. \$15.000.000.

La destinación de los excedentes de años anteriores actualmente se encuentran invertidos en una Fiducia en el sector financiero con el objetivo de conservarlo como fortalecimiento patrimonial de la asociación, con el objetivo de adquirir una sede propia dentro de los próximos 5 años.



Esta propuesta es aprobada por unanimidad por la Asamblea

- **Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos, Año fiscal 2018:**
El señor Alejandro Vélez presenta el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2018 donde se hace un aumento en todas las cuentas del estado de resultados del 7%.
El presupuesto se somete a aprobación y este es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.
- **Aumento cuota de sostenimiento:**
Se aprueba por mayoría de votos aumentar la cuota semestral de sostenimiento de \$225.000 a \$300.000 semestrales.
- **Inversión Pesebreras:**
La asamblea aprueba por unanimidad construir más pesebreras para ser utilizados en los eventos propios y que la asociación se beneficie de su alquiler, delega a la Junta Directiva para que decida la cantidad de pesebreras a construir.
- **Incluir en la solicitud de admisión la autorización por parte de los asociados para ser consultados y reportados a centrales de riesgo:**
Propuesta aprobada por unanimidad de la asamblea.
- **Autorización al representante legal de la asociación para presentar ante la DIAN la calificación de entidades del régimen tributarios especial:**
Propuesta aprobada por unanimidad de la asamblea.

Agotado el orden del día, el secretario de la asamblea da por terminada la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados, siendo la 7:45 pm.

Para constancia firman:

GERMAN VÉLEZ OCHOA
Presidente

ALEJANDRO VÉLEZ GÓMEZ
Secretario

Aprobación comisión para la revisión y firma del acta

CARLOS ALBERTO MUÑOZ RESTREPO
Delegado

HECTOR ALONSO MARTINEZ RESTREPO
Delegado

JUAN DIEGO GÓMEZ HERRERA
Delegado

La presente es fiel copia del original del libro de actas que reposa en la sede de la Asociación.

ALEJANDRO VÉLEZ GÓMEZ
Secretario